

## ACTA DE FALLO

### CONVOCATORIA N. L001/C\_JIAS\_2021

#### COORDINADOR DE MANEJO DE FUEGO

Siendo las 11:00 horas del día 06 de abril del 2021, reunidos el Comité de Selección 2018-2021 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS), de manera virtual debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, se desarrolla la sesión para la emisión del fallo de la convocatoria anteriormente citada.

### Desarrollo

Tras la validación de la documentación recibida por los aspirantes, el análisis documental de la experiencia profesional y las entrevistas, el Comité de Selección de la JIAS emite su fallo:

**Primero:** El Mtro. Raymundo Gutiérrez Rábago Director General de la JIAS, cargo que acredita según nombramiento que le fue otorgado por el Consejo de Administración el día 13 de noviembre del 2018. El cual comparece a la firma del presente instrumento, como apoderado general para pleitos y cobranzas y actos administrativos de la JIAS, conforme a la cláusula Vigésima Quinta, numeral 2 del Convenio de Creación de fecha 01 de julio, funge como presidente del comité de selección.

**Segundo:** Se procedió conforme a lo establecido en la Convocatoria Coordinador de Manejo de Fuego

**Tercero:** se emite el fallo en favor de: **Cuauhtémoc Fernández Ojeda**

**Cuarto:** publíquese el presente fallo por medios electrónicos de difusión de la JIAS.

**Quinto:** Notifíquese vía oficio al participante ganador.

Con lo anterior, se da por terminada la reunión siendo las 12:50 horas del mismo día de su inicio.

ATENTAMENTE



**MTRO. RAYMUNDO GUTIÉRREZ RÁBAGO**  
DIRECTOR GENERAL  
JUNTA INTERMUNICIPAL DE  
MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR